



Instituto Duarteiano

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1964

RECONOCIDO COMO ORGANISMO DE CARÁCTER OFICIAL Y AUTÓNOMO MEDIANTE
EL DECRETO NO. 1892, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1967 Y LA LEY 127-01, DEL 27 DE JULIO DE 2001
RNC 4-01-50238-2

CERTIFICACIÓN

A: **Todos los usuarios**

Vía: **Portal de Transparencia del Instituto Duarteiano**


Asunto: **Plan Operativo Anual (POA), año 2022**

El Instituto Duarteiano hace constar que se encuentra trabajando el Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al año 2022, a fin de dar cumplimiento a las normativas establecidas en la Resolución Núm. 002-2021, de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de Transparencia.

Fomentamos la transparencia, integridad y honestidad, continuando trabajando arduamente para propiciar una sociedad formada en valores y morales éticos, tal como lo inculcó el dominicano de gloria más pura y ejemplo de civismo, Juan Pablo Duarte y Díez, Padre de la Patria y Fundador de la República Dominicana.

El POA 2022 será compartido en todas las plataformas Web de esta entidad patriótica.

Le saludamos, **en la Patria y en Duarte.**


Dr. Wilson Gómez Ramírez
Presidente
Junta Directa Nacional

